

Siete adicciones y... sus tratamientos

Dos de cada diez mexicanos ha consumido alguna droga, uno de ellos se volverá adicto a una o varias sustancias tóxicas, las cuales producirán alteraciones cerebrales. México ya no es un país de tránsito de estupefacientes sino un potencial consumidor. Entérese de cómo se combaten algunas adicciones. **TEXTO: LIZBETH VILLANUEVA**

El tratamiento de muchas enfermedades por adicción suele estar basado en terapias psicológicas acompañadas, en algunos casos, de fármacos que modifican la percepción que la droga ha construido equivocadamente en el cerebro.

De acuerdo con Mauricio Hernández Ávila, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud, México se ha convertido en un fuerte consumidor.

“El porcentaje aumentó en los últimos 10 años de 1.7 por ciento de consumo de la población a un 15 por ciento. Además, los estados del norte son los que más casos registran y aunque cada día existe mayor información de las consecuencias físicas, mentales, sociales y familiares que generan las drogas, un número importante de niños y jóvenes sigue experimentando con ellas”, explica Hernández Ávila.

De acuerdo con la más reciente Encuesta Nacional de Adicciones (2002) las drogas que más se consumen son, por orden de importancia, alcohol, tabaco, marihuana, estimulantes tipo anfetamínico, cocaína y sus derivados, medicamentos (tranquilizantes o sedantes) e inhalables (resistoles, pinturas, tiner, barnices, aires comprimidos y otras 97 sustancias más).

Tanto el tabaco como el alcohol son sustancias socialmente permitidas, pero ambas generan importantes alteraciones físicas y mentales adictivas. Incluso, algunos medicamentos –que fueron diseñados exclusivamente para atenuar diversos trastornos del ánimo o mentales– hoy en día se utilizan como drogas.

Afecciones y tratamientos

El experto Mario Souza y Machorro, médico especialista de la subdirección de Hospitalización y Proyectos Clínicos del Centro de Integración Juvenil (CIJ), advierte de las consecuencias, pero también hace referencia a los diversos tratamientos, los cuales deben ser individualizados: género, peso, talla del adicto, tiempo de consumo, tipo de droga y sus combinaciones, entorno afectivo, social, económico, cultural, educativo, y otras 100 variantes más.

“Es fundamental que el adicto y sus familiares busquen la asesoría de un experto, ya que existe un número importante de personas que con charlatanería (masajes, infusiones o hierbas) pretenden curar una adicción, cuando la realidad es que no es así”, advierte Mario Souza y Machorro; asimismo que se busque apoyo en la Asociación Psiquiátrica Mexicana, donde se tienen registrados a los médicos especialistas en adicciones.

Finalmente, Gloria Villeda Valverde, consejera en adicciones de diversas instituciones públicas y privadas, explica que la atención a las personas adictas está integrada en 90 por ciento por la rehabilitación (mental y física) con ayuda de terapias psicológicas, 5 por ciento por la administración de fármacos y 5 por ciento por el apoyo de otras terapias médicas.

“Es imprescindible que la familia también se atienda porque cuando en casa existe un adicto, la familia completa está enferma de resentimientos, heridas que no sanan y mucho más sentimientos encontrados, los cuales sin un tratamiento generarán círculos viciosos y ejemplos inadecuados de conductas negativas y destructivas.”

Alcohol

Síntomas: Temblores crónicos, sudoración, falta de concentración, irritabilidad, convulsiones, ansiedad, depresión, estados de violencia, *delirium tremens*, enfermedad hepática (es común la cirrosis) y/o cerebral, lesiones cardíacas, alucinaciones visuales y/o auditivas y coma.

Tratamiento: Terapia psicológica (para el adicto y su familia), es posible la administración de fármacos que modifican la señal cerebral del deseo imperioso de beber y complejos vitamínicos intravenosos, así como magnesio y glucosa, todo esto para la rehabilitación. En algunos casos, el tratamiento es de urgencia para evitar que el paciente muera, y para ello se brindan medicamentos específicos y de control con el fin de desintoxicar. Por lo general se administran antipsicóticos contra la alucinación alcohólica, antidepresivos y ansiolíticos que reducen la depresión y ansiedad que vive el enfermo luego de reducir su consumo de alcohol y también sustancias que alteran las endorfinas causantes de la necesidad creada por el cerebro para seguir consumiendo alcohol. Todos los medicamentos se deben utilizar bajo prescripción médica y con estricto seguimiento de expertos.

Asimismo, los grupos de autoayuda (como AA) funcionan muy bien.



Tabaco

Síntomas: Mal aliento, dolores constantes de cabeza, falta de concentración, pérdida de peso, malestares estomacales, diversos tipos de cáncer (pulmón, lengua, vejiga, páncreas, riñón y más), trastornos respiratorios graves, infartos y demás.

Tratamiento: Debe ser recomendado por un experto, porque las recaídas son constantes. En algunos casos se administran antidepresivos; también son comunes los medicamentos que sustituyen la necesidad de fumar porque tienen cantidades reducidas de nicotina. Del mismo modo existen fármacos sin ella, que estimulan otras zonas del cerebro y evitan la necesidad de tabaco. Existen parches, pastillas y tabletas, todas diseñadas para reducir progresivamente la adicción. Los grupos de autoayuda funcionan bien y la práctica de ejercicio diario también.

Mariguana

Síntomas: Esta droga es un depresor de la actividad cerebral, por lo que disminuyen las capacidades motrices, existe confusión, desorientación, hay psicosis tóxica, pánico crónico, malestar cardíaco, sequedad e irritación en ojos y boca, insomnio y trastornos del movimiento y del sueño, ansiedad y depresión.

Tratamiento: No existe un fármaco como tal que se utilice para evitar su uso, pero en ocasiones se administra un medicamento que bloquea el deseo de consumo y es de uso controlado. Se recetan medicinas para corregir los estados que provocan sintomatología aguda o crónica. Los primeros son consecuencia de la intoxicación y los segundos, de la abstinencia. Se pueden administrar –con supervisión médica– ansiolíticos o antidepresivos, los cuales permiten un control de los síntomas mentales. Es necesaria la terapia psicológica integral.



FOTOS: GETTY IMAGES

Estimulantes

TIPO ANFETAMÍNICO (CRISTAL, TACHAS, SPEED, ÉXTASIS, ADÁN Y OTROS 200)

Síntomas: Aumentan el estado de alerta, la presión arterial, el rendimiento físico y reducen el apetito. Por ello ocasionan desnutrición, trastornos digestivos, ansiedad, lesiones cerebrales, renales, hepáticas, cardíacas y de los huesos. También hay paranoia, delirio, alucinaciones, alteración del sentido de la realidad y diversas reacciones psicóticas. Hay gran cantidad de suicidios.

Tratamiento: Se administra terapia psicológica y se hospitaliza al paciente para nivelar su condición física, generalmente se evitan los fármacos, pero en algunos casos es necesario cuando la vida del paciente está a punto de perderse. En ese caso específico se emplean los antipsicóticos que generan calma mental y reducen la angustia. Es recomendable la asesoría psicológica individual.

Cocaína

Y SUS DERIVADOS

Síntomas: Es un estimulante muy potente que genera alerta extrema, euforia y sensación de poder. Se aumenta la frecuencia cardíaca y la presión arterial, por lo que existen lesiones en el corazón y otros órganos grandes. Hay lesiones intestinales, en los huesos, en arterias, pulmones, cerebro. Cuando ya hay delirio y alucinaciones, el paciente pierde por completo la estabilidad emocional y se vuelve muy violento. Generalmente existen paros cardíacos repentinos.

Tratamiento: En urgencias se administran medicamentos que controlen la presión sanguínea y las alucinaciones; en casos de abstinencia, se brinda asesoría mental y se administran fármacos estabilizadores del ánimo como antidepresivos (pues pueden existir intentos de suicidios y depresiones crónicas); también se puede dar apoyo grupal en Narcóticos Anónimos.

Medicamentos

(TRANQUILIZANTES Y SEDANTES)

Síntomas: En pequeñas dosis no conllevan daños, al contrario, bajo supervisión médica ayudan a controlar trastornos del ánimo, pero sin receta médica o control en su ingesta generan dependencia. Los síntomas son variados y varían según la tolerancia individual, pero en general el adicto presenta disminución en su estado de alerta, en la posibilidad de coordinar el habla, hay confusión, lentitud en la respiración, trastornos de sueño, desnutrición, *delirium tremens*, convulsiones, alucinaciones auditivas y oculares, delirios y más.

Tratamiento: Es fundamental acudir con un experto e internarse, ya que el adicto puede presentar una reacción grave durante la abstinencia. Se brinda asesoría psicológica y en casos muy restringidos, se receta un fármaco durante la hospitalización para quitar las convulsiones y alucinaciones; el tipo de fármaco dependerá del resultado de una evaluación y de los medicamentos que utilizaba la persona para drogarse.



La atención a las personas adictas consiste 90 por ciento en rehabilitación (mental y física), 5 por ciento en administración de fármacos y 5 por ciento en apoyo de otras terapias

Inhalables

(RESISTOLES, PINTURAS, TINER, BARNICES, AIRES COMPRIMIDOS Y OTRAS 97 SUSTANCIAS MÁS)

Síntomas: La mayoría de estos productos generan sensación de relajación y falta de conciencia al dolor, hambre, sed, frío. Generan gran confusión y delirio, acompañados de malestares cardíacos, temblores musculares, alucinaciones, convulsiones, marcha inestable, reducción de neuronas, estados de violencia y en casos graves, la muerte.

Tratamiento: Es fundamental quitar el químico y hacer una evaluación de los órganos y tejidos del adicto, a fin de precisar el daño. También es necesaria la asesoría psicológica. Generalmente no se administran fármacos que sustituyan (bajo supervisión y sólo durante la recuperación) la sensación de necesidad de la droga; se utilizan algunos tranquilizantes, ansiolíticos.

PIDA AYUDA

En el
01 800 911 2000
le brindan asesoría profesional.

En la página del Consejo Nacional contra las Adicciones www.conadic.gob.mx/ puede chatear con un experto para resolver sus dudas de cualquier tema relacionado a las adicciones, o bien entre a www.tuconecte.com y le brindarán el mismo servicio.

En los Centros de Integración Juvenil www.cij.gob.mx/ encontrará el más cercano experto en su ciudad.

Asociación Psiquiátrica Mexicana
www.psiquiatriasapm.org.mx/

DATOS

- La mayoría de los adictos mexicanos usan diversas drogas, no sólo una. De ahí que el tratamiento sea individualizado.
- En más del 3 por ciento de las muertes mundiales que se registran cada año está relacionado el alcohol.
- Monterrey, Sinaloa, Baja California y Chihuahua son los estados de mayor consumo en el norte. El DF, Guadalajara, Cancún, Edomex, Veracruz y Guerrero también tienen altos índices de farmacodependientes.
- Los medicamentos para reducir los efectos y estados de abstinencia de las drogas se adquieren bajo prescripción y se utilizan sólo bajo supervisión médica.



FOTOS: GETTY IMAGES